

ASUNTO: Convocatoria cerrada del Festival Gema Mondariz de Ajedrez

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **26 al 30 de diciembre de 2022**, tendrá lugar en **Mondariz (Pontevedra)**, el **Festival Gema de Ajedrez**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FCECS	D.T. CATALUÑA	DRAGHICI FLUTUR, GAVRIL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. GALICIA	FERNÁNDEZ LAGO, DAVID	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GARCÍA RODRÍGUEZ, FLORENCIO	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	SÁEZ GABICAGOGEASCOA, OSCAR	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PABLO	TÉCNICO

El alojamiento se realizará en el **Hotel Cemar**, situado en Arrocha, 0, 36890 Mondariz – Balneario, Pontevedra. El servicio contratado incluye desde la cena del día 26 de diciembre de 2022 hasta el desayuno del día 30 de diciembre de 2022.

El lugar de competición es el **Hotel Cemar**.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 26 de diciembre (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 30 de diciembre de 2022.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 9 de diciembre de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

